

Zimbra:

vevenegas@miduvi.gob.ec

RESULTADOS DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN Y SELECCION DEL SEGUNDO GRUPO DE CONSULTORES PARA LA UCP

De : Paola Karina Valenzuela Cardenas (Pichincha) <pkvalenzuela@miduvi.gob.ec> vie., 13 de ago. de 2021 12:20
 4 ficheros adjuntos

Asunto : RESULTADOS DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN Y SELECCION DEL SEGUNDO GRUPO DE CONSULTORES PARA LA UCP

Para : JUAN PARRA <JPARRA@caf.com>

Para o CC : lparreno <lparreno@caf.com>, ABENAMAR DE LA CRUZ <ADELACRUZ@caf.com>, María Gabriela Aguilera Jaramillo (Pichincha) <mgaguilera@miduvi.gob.ec>, Christian Arturo Escobar Ruiz, Pichincha <caescobar@miduvi.gob.ec>, Viviana <vscardenas@miduvi.gob.ec>, Verónica <vevenegas@miduvi.gob.ec>

Estimado Juan,

De acuerdo a los compromisos adquiridos, pongo en tu conocimiento que la Dirección de Catastros y la Subsecretaría de Uso, Gestión del Suelo y Catastros (SUGSC), llevó a cabo el proceso de preselección de los siguientes 4 consultores que conformarán la Unidad Coordinadora del Programa (UCP), por medio de una convocatoria pública difundida a través de la página web institucional durante los días 23 de julio al 01 de agosto de 2021.

Como parte del proceso de preselección, a partir de todas las manifestaciones de interés recibidas, se conformó una lista corta de profesionales, que cumplieron con los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia, a quienes se les convocó a una ronda de entrevistas, que permitió determinar la recomendación de los profesionales en un orden de prelación.

A través del memorando N° MIDUVI-SUGSC-2021-0676-M, del 11 de agosto de 2021, la Subsecretaría de Uso, Gestión del Suelo y Catastros, remitió al despacho Viceministerial el Informe de recomendación de contratación de las 4 consultorías, de acuerdo al siguiente detalle:

CONSULTORÍA	NOMBRE DEL PROFESIONAL SELECCIONADO
Coordinador de Catastros	Ing. Tania Elizabeth Gallegos Freire
Especialista en Monitoreo y Seguimiento	Ing. Nora Isabel Aráuz Sánchez
Especialista de Tic-1	Lic. Giovanni Lenin Tapia Acosta
Especialista de Tic-2	Ing. Ruth Cecilia Barreno López

Mediante sumilla inserta en el Memorando N° MIDUVI-SUGSC-2021-0676-M, la Viceministra señala: "Estimada Paola Valenzuela, Subsecretaria de Uso, Gestión de Suelos y Catastros, en atención a la sumilla inserta del Asesor Christian Escobar, se ha revisado el informe por lo que es procedente acoger la recomendación del referido informe y seguir el

trámite respectivo; para lo cual se deberá seguir con los parámetros establecidos en el Contrato de Préstamo, en la ley de Contratación Pública y sus reformas de ser aplicable. "

Con estos antecedentes, y de acuerdo a lo establecido en la sección 3.1.1 del Manual Operativo del Programa, que establece:

"El proceso de selección y contratación del grupo de consultores que conforman la UCP, se realizará mediante convocatoria pública, a base de la cual se seleccionará una lista corta, misma que deberá ser puesta a consideración de la CAF".

Por medio del presente, tengo a bien informar y poner en tu consideración, los documentos pertinentes.

Saludos cordiales,

Paola Karina Valenzuela Cardenas

Subsecretaria
Subsecretaría de Uso, Gestión de Suelo y Catastros

Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social
Quito, Av. Quitumbe Ñan y Condor Ñan
(593) 02 298-3600 Ext: 1076
Código postal: 170702 / Quito - Ecuador
www.habitatyvivienda.gob.ec



Saludos cordiales,

Paola Karina Valenzuela Cardenas

Subsecretaria

Subsecretaría de Uso, Gestión de Suelo y Catastros

Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social

Quito, Av. Quitumbe Ñan y Condor Ñan

(593) 02 298-3600 Ext: 1076

Código postal: 170702 / Quito - Ecuador

www.habitatyvivienda.gob.ec

1103996409.png

30 KB



 **Hoja_de_ruta_MIDUVI-SUGSC-2021-0676-M.pdf**
68 KB

 **informe_de_recomendación_de_4_consultorias-grupo2_ucp-signed-signed.pdf**
284 KB

 **MIDUVI-SUGSC-2021-0676-M.pdf**
86 KB